

Peligran 1.000 ha de arroz por toma de embalse

La situación se presenta en Marialabaja. La acción de los habitantes impide llevar agua a los cultivos de arroz de esa zona desde hace dos días. El cereal comprometido representa el esfuerzo de 195 cultivadores.

HERMES FIGUEROA ALCÁZAR
EL UNIVERSAL

Un acuerdo suscrito ayer tarde en la Alcaldía de Marialabaja, entre líderes comunales del corregimiento de San José de Playón, Usomarialabaja y el alcalde de ese municipio, pondría fin a una toma de habitantes al principal embalse del Distrito de Riego, que desde el 1° de mayo impide llevar agua a los cultivos de arroz de esa zona.

El acuerdo permitirá sustituir una bomba necesaria para el suministro de agua hacia el pequeño acueducto de San José de Playón, la cual está dañada desde hace varias semanas y eso originó la protesta ciudadana.

El acuerdo señala que Usomarialabaja, el operador del Distrito de Riego, prestará ese equipo y lo instalará hoy, y a cambio de ello los manifestantes permitirían el paso del agua hacia los canales del sistema de riego.

La bomba flotante tendría carácter temporal, pues el mecanismo que será perma-



Embalse de San José de Playón, en Marialabaja. //FOTO: HERMES FIGUEROA - EU.

nente ya fue adquirido por el Municipio de Marialabaja, pero su llegada al territorio tarda unos días.

La protesta mantiene sin

riego, desde el miércoles pasado, a más de 1.100 hectáreas de arroz en esa zona del norte de Bolívar, donde el servicio de riego se viene

prestando de manera racionada debido a los bajos niveles de los embalses que surten el sistema (el de San José de Playón y Matuya).

El arroz comprometido con la protesta representa el esfuerzo de 195 cultivadores del cereal. Las hectáreas sembradas producirían unas 11.200 toneladas, que tienen un costo estimado de 12.320 millones de pesos.

A la reunión que permitió el acuerdo asistieron líderes de San José de Playón, el alcalde de Marialabaja, Carlos Coronel; el jefe de Operaciones de Acuamaría (el acueducto de Marialabaja), Jorge Ordosgoitia; el representante de los cultivadores de arroz, los secretarios de Planeación y Gobierno de Marialabaja, y el gerente de Usomarialabaja, Luigi Casanova. A la toma de la gente también se habrían unido miembros de la comunidad de Puerto Mesita, una vereda al pie del embalse de San José de Playón, pero en jurisdicción de El Carmen de Bolívar, que demandan el arreglo de un pequeño embarcadero, pero estos no acudieron a la reunión de ayer en Marialabaja. Su caso sería tratado en un encuentro aparte.

Suspenden 6 meses a alcalde de Puerto Col.

EL UNIVERSAL
BARRANQUILLA

La Procuraduría General de la Nación sancionó con suspensión de seis meses al alcalde de Puerto Colombia (Atlántico), Steimer Ali Mantilla Rolong (2016 - 2019), por fallar un proceso policivo de perturbación a la posesión de un bien inmueble, a pesar de estar impedido.

La Procuraduría Provincial de Barranquilla, en audiencia pública, “estableció que en el 2013, en su calidad de personero municipal de Puerto Colombia, Mantilla Rolong intervino en varias diligencias del proceso, entre ellas una inspección ocular al inmueble objeto de la demanda, y luego fue notificado del fallo adoptado en ese caso”.

“Posteriormente, en febrero de 2016, en su condición de alcalde, actuó como segunda instancia y confirmó la decisión impuesta por la Inspección Primera de Policía de Puerto Colombia, con lo que desconoció la normatividad legal que lo inhabilitaba para intervenir nuevamente en el proceso, ya que no podía cumplir dos funciones en un mismo caso”. Para el Ministerio Público, la falta cometida por el funcionario es grave.

CAMPAÑA 'ESTADO SIMPLE, COLOMBIA ÁGIL'

Se han ahorrado \$20.000 millones con racionalización de trámites: Gobierno

BOGOTÁ
LA REPÚBLICA

El Gobierno Nacional informó que la racionalización de trámites ha permitido un ahorro de 20.000 millones de pesos, gracias a que entre enero y abril de este año, con la campaña ‘Estado simple, Colombia ágil’, se habrían intervenido 515 trámites y normas que “han redundado en el beneficio de los ciudada-

nos, y apoyos a los emprendedores y empresarios”.

Según el reporte, se alcanzó en este lapso más de la mitad de la meta que se tenía para este año, con lo que se llegó a 615 trámites agilizados, contabilizando las 100 intervenciones de 2018.

“En 2019 en total han sido aplicadas 374 acciones de racionalización a trámites y se han intervenido 33 barreras. Además, se realizaron 208

mejoras normativas, entre las que se destaca el trabajo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), que permitió eliminar, total o parcialmente, normas obsoletas, equivalentes al 25% de su regulación”, explicó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo.

El Gobierno destacó los avances en la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales

(UGPP), al crear mecanismos con los que se facilitan consultas por Internet de procesos que antes se hacían por correo físico, evitando desplazamientos y haciendo más fácil el acceso a derechos pensionales.

Adicionalmente, se hizo énfasis en los cambios llevados a cabo por la Registraduría Nacional del Estado Civil, luego de que se permitiera que el trámite de duplicados

de tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía “no demore más de cinco minutos”, y que su entrega se desarrollara en un máximo de 30 días.

“La campaña buscó no solamente conocer las opiniones de la ciudadanía, también identificar cuáles de esos trámites o regulaciones le abren la puerta a la corrupción; porque si hay alguien que sabe dónde están esas grietas que favorecen el abuso de poder en beneficio particular, son los ciudadanos que hacen los trámites y que, a veces, se han visto expuestos a hechos de corrupción”, explicó el director de la Función Pública, Fernando Grillo.



José Manuel Restrepo, ministro de Comercio, Industria y Turismo. //FOTO: MINCIT.

FUE VOTADA LA TOTALIDAD DE ARTÍCULOS DEL PROYECTO INICIAL

Plenaria de la Cámara aprobó el Plan Nacional de Desarrollo

BOGOTÁ
LA REPÚBLICA - COLPRENSA

La plenaria de la Cámara de Representantes aprobó todo el texto del Plan Nacional de Desarrollo.

Se votaron todos los 346 artículos que tenía el proyecto inicial, se eliminaron unos 16, y se revivieron cuatro de los pensionales. Igualmente, se aprobó uno nuevo para cumplirle a la minga.

En la mañana de ayer aprobaron un bloque de 10 artículos y posteriormente otro de cinco iniciativas. Después decidieron eliminar una serie de artículos, entre ellos algunas facultades extraordinarias del presidente Iván Duque, como la de modificar la estrategia de monitoreo, seguimiento y control de los recursos del Sistema General de Participaciones, o la de fusionar o reformar las entidades estatales.

Por su parte, la facultad de fusionar las entidades públicas del sector financiero, la de suprimir los procesos de la eficiencia de la administración pública y la de fortalecer la equidad y el emprendimiento desde la modernización de la administración pública quedaron aprobadas.

También eliminaron el Ar-

tículo 89, que pretendía crear una contribución parafiscal del 5% para la gestión catastral. Según varios representantes, este artículo iba a generar un hueco en las finanzas de ciudades como Bogotá; el 54, de las vigencias futuras, y el 182, de los fondos de estabilización de los precios agropecuarios.



Semblanza del debate de ayer al Plan Nacional de Desarrollo en la plenaria de la Cámara. //COLPRENSA - SERGIO ACERO.

REPORTA LA ANDI

Producción industrial creció 3,2% en febrero

BOGOTÁ
LA REPÚBLICA - COLPRENSA

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que elabora la Andi con Acicam, Acoplásticos, Andigraf y Camacol, la producción industrial continuó con su comportamiento positivo y creció en febrero 3,2%.

Así lo confirmó el presidente de la Andi, Bruce Mac Master, quien dijo que la actividad industrial podría terminar el año con un crecimiento alrededor del 3,5% y 3,6%, a la par de la actividad total de la economía.

La Encuesta de la Andi también evidenció que las ventas totales se incrementaron 1,8% y las ventas en el mercado nacional en 3,3%, una recuperación en ambos casos de -1,5% y -3%, respectivamente, que reportaron en



Bruce Mac Master, presidente de la Andi.

febrero del año pasado.

En cuanto a los sectores, la industria de alimentos fue la que entregó el mayor reporte de crecimiento, con una variación de 9,8%, seguida por bebidas (8,6%), otros productos químicos y farmacéuticos (7,7%) y sustancias químicas medicinales (7%).

Por el contrario, el mayor decrecimiento en la industria

se vio en la producción de hierro y acero, que cayó 5,9%, y en refinación de petróleo, mezcla de combustibles y coquización, sector que se desplomó 5,1%.

“La Ley de Financiamiento que se aprobó en diciembre creó las condiciones necesarias para que el sector empresarial se reactive”, indicó Bruce Mac Master, agregando que estarían creciendo los rubros de los alimentos, las bebidas, los productos minerales no metálicos.

También enfatizó en la importancia de la reactivación del sector de la construcción. “Si la construcción se reactiva, ahí vamos a tener una oportunidad grande para 32 sectores que tienen que ver con este sector”, precisó.

Mac Master señaló que la minga indígena y la migración venezolana han sido situaciones que han afectado el inicio del año.